



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

PETROLEO REFINADO de 1.ª clase.

Caja de dos latas 68 rs.—Dirigirse á los Sres. Quer y Parra, Frereria, 29

LA PAZ DE MURCIA.

El domingo en la tarde celebró la Liga de contribuyentes una importante sesión para los intereses locales.

La agricultura, la industria y el comercio estuvieron dignamente representados en ella, presidiendo el Sr. D. Alejo Molina Marquez.

Se discutió extensamente sobre la crisis que atraviesa la provincia y en particular esta ciudad con la sequía de tres años, y el origen que esto es de otros infinitos perjuicios que sufren nuestros labradores, pues aquel que no puede pagar el rento y la contribucion se ve asediado, no eliminándose de pagar la segunda, la mayor parte de las veces en doble cantidad por los apremios y embargos á que dá lugar el retraso.

Se hicieron presentes las quejas que habian llegado á algunos individuos de la Liga, de que en algunos casos no daban recibo ni nota alguna los cobradores de apremio, siendo exorbitantes las cantidades que reclamaban y hacian efectivas.

Se habló de los perjuicios que experimentan los productores de seda por estar reducidos en esta capital á muy corto número los compradores de ese producto del país, y la circunstancia de ser este punto el primero que lleva al mercado el capullo, cuando aun no se conoce el precio que obtiene en Valencia, Nimes y otros de mayor produccion y consumo.

Se trató tambien de las diferentes causas que amenguan el caudal de nuestro rio, con perjuicio de las tierras que fertiliza en nuestra huerta, de los perjuicios que ocasionan las grandes avenidas con sus inundaciones, y medios de evitar sus efectos con beneficio tambien del riesgo.

Respecto al primer punto se acordó acudir á las Cortes en una reverente exposicion, extensa en el detalle de los perjuicios, pidiendo se condone un año de la contribucion territorial, y que se promuevan obras públicas que den trabajo para evitar la miseria á que han llegado algunas familias esperando que esa peticion obtendrá buen número de firmas. De redactarla quedó encargado el secretario de la Liga, nuestro amigo Sr. Martinez Tornel. Esa exposicion, con otras que creemos deban elevarse, servirán de apoyo á nuestros Senadores y Diputados para las patrióticas gestiones que están practicando.

Acercá de la informalidad de los apremios y abusos de que pueden ser objeto, quedó acordado que el Sr. Presidente conferenciara con el Sr. Jefe económico de la provincia y le hiciera presente las quejas que han llegado á oídos de los individuos de la Liga, para que esta digna autoridad acuerde las medidas necesarias á cortar los perjuicios que se lamentan.

Referente á la cuestion del bajo precio á que en Murcia se paga el capullo, convino auxiliarse á la comision mixta de la Sociedad Económica, Diputacion y Ayuntamiento, en las gestiones que á ese fin practique, y además que el Presidente de la Liga se acercara al Sr. Gobernador á solicitar de la digna autoridad provincial obtenga noticias telegráficas de los precios del mercado de Valencia y disponga su publicacion inmediata.

FOLLETIN DE LA PAZ. 7

JUEGOS FLORALES DE MURCIA EN 1877.

MEMORIAS DE UN PLATO DE CHINA

(HISTORIA DE TRES GENERACIONES)

por la Srta. D.ª Isabel Cheix Martinez,

NOVELA PREMIADA CON LA Englantina de oro.

todos los medios, hasta invocando las leyes, de arrancarla de el asilo bendito que habia elegido. ¡Inútil afán! Los jueces y abogados declararon solemnemente, que dadas las circunstancias ¿dónde podia estar mejor que al lado de sus padres? y solo quedó á los cuñados el triste recurso de expresar su mala voluntad, en los mas villanos manejos y combinaciones de sórdido interés.

XVI.

El día temido y esperado llegó al fin: avisada con oportunidad la familia, presentose en casa de Arévalo el formidable

acuerdo, aunque se indicaron algunos medios, entre ellos el de pedir el nombramiento de una comision científica que inspeccionase el rio hasta su nacimiento, tanto para estudiar los medios de acrecer su caudal, como para ver si habia abusos en las concesiones que se tienen otorgadas, que perjudiquen á Murcia y Orihuela. Se lamentó la apatia de los interesados en este punto, sobre todo la de la comision representativa de hacendados de la huerta, y el olvido de las Ordenanzas en lo que respecta á junta-mentos generales y renuevo de dicha comision.

Por último, aunque con sentimiento, se acordó admitir la renuncia del cargo de tesorero que desempeña el secretario de la Liga D. Luis Peñafiel, y reemplazarle solo en el primero con el asociado D. José Calafat.

Las reuniones de La Liga seguirán celebrándose mensualmente los primeros domingos de mes en casa del Sr. Presidente.

«Las Noticias» propone nuevos taladros en la parte de L. de esta poblacion, y á la profundidad de 100 á 125 metros, para dotar de aguas á esta ciudad.

En el «Boletín» se ha reproducido la real orden de 5 del actual sobre caza y pesca, previniendo á los Alcaldes remitan estados de las denuncias por infraccion de las ordenanzas de ese ramo.

Rectifica nuestro colega «La Correspondencia de Murcia» la noticia que dimos sobre la feliz curacion de nuestro amigo D. Ernesto Castillo, añadiendo que el médico de cabecera ha sido D. Miguel Gimenez Baeza y que el plan curativo de este, ó sea el primitivo, después de Dios, es el que ha dado la salud al señor Castillo.

No-otros nos habiamos referido solo al tratamiento últimamente empleado por el Sr. Madrigal; pero como lo principal es la salud de nuestro amigo el señor Castillo y no hemos de entablar polémica por esto, satisfacemos los deseos de nuestro colega consignando lo que desea en muestra de imparcialidad, y dejamos á otros el averiguar qué plan es el que ha dado tan buenos resultados en la larga y peligrosa enfermedad á que nos referimos.

A «La Correspondencia de Murcia» debemos decir que todo lo que parece adelantado no lo es: el tener mejores ó peores útiles para la confeccion de un trabajo no siempre es prueba de grandes ó pequeños conocimientos del artista, pues estos se pueden demostrar aun sin aquellos, que solo son auxiliares ó hijos de mejor fortuna. Casos conocemos en que con buenos útiles se ha hecho muy mal uso y por tanto ningun adelanto ha podido demostrar el posorcos.

¿Qué diria nuestro colega de un sastre con un taller muy elegante pero no con la mejor suerte en el corte y confeccion de los trajes?

Para evitar á nuestro colega el que pretenda encontrar en estas líneas alguna intencion, le advertimos que no aludimos á nadie.

A «Las Noticias» parece como que le incomodó el que extractásemos las condiciones de la impresion del «Boletín oficial» y que hallamos derrochadas, son sus palabras, considerable cantidad de letra cursiva para hacerlas notar mas.

«¿Qué tiene el «Boletín» que parece con el nieto en los brazos, y Angelina como el ángel de la guarda de su sobrino, no perdía de vista á la guardiana, temerosa quizás de que tuviera instrucciones terribles respecto al pequeño ser que con tan tristes auspicios acababa de ver la luz.

XVII.

Voy á referiros lo que sucedió en el bautismo del niño, que por cierto es un caso extraño y como dirán los creyentes notable. Habia entonces en Sevilla en el convento de capuchinos, un religioso cuya fama de santidad era tan grande, que todos le amaban y respetaban hasta un extremo imposible de explicar. Atribuían á los actos de caridad que practicaba milagrosas virtudes, y entre ellas se decía como una de las mas notables que toda criatura bautizada por él si habia de ser honrada y buena vivía y si no moría en la cuna.

como que incomoda el que hablamos de él. ¿Qué le interesa á «Las Noticias» el futuro editor, que parece como que le defiende anticipadamente, así como al Sr. Gobernador? ¿No es el «Boletín» un contrato como cualquier otro que se paga por la provincia, que debe sujetarse á determinadas condiciones y que se debe exigir se cumpla?

Así como se vigila si una carretera se hace mal ó bien, si una calle queda mal ó bien adoquinada, si el alumbrado de gas está mal ó bien servido, y no solo se avisa y se previene á la autoridad, sino que hasta á veces se censura á esta, y hasta al Ayuntamiento, ¿no se puede vigilar si el contrato del «Boletín» se cumple ó no y llamar la atencion del Sr. Gobernador, sin censurarlo, por las faltas que se noten? ¿Tiene privilegio ese contrato que nunca se ha de cumplir y tampoco se debe vigilar?

Segun «Las Noticias» basta con que el editor aprenda sus obligaciones y que el Sr. Gobernador las haga cumplir, y nadie mas debe inmiscuirse en el asunto.

Así, cuando se contrata un servicio por el Ayuntamiento, basta con que el contratista conozca el pliego de condiciones y el Alcalde le haga cumplir y corrija sus faltas si las sabe, y «Las Noticias» no debe ocuparse del asunto, y mucho menos censurar á la autoridad local ó corporacion municipal, como lo hace con frecuencia, por faltas que á veces pasan desapercibidas, por no tener la cualidad de Argos los concejales.

Hemos recibido el número del semanario que ha empezado á ver la luz en Caravaca, titulado «El Argos», al cual saludamos y devolvemos la visita, felicitando á la moderna ciudad por ese nuevo adelanto de civilizacion que hoy inaugura.

Las quejas de los agricultores de Calasparra han sido oídas por el Gobierno, que les ha perdonado un año de contribucion con motivo de los inmensos perjuicios que sufrieron á causa de las nubes de piedra que destruyeron sus cosechas. Sensible es el motivo de la gracia que han alcanzado, pero sin embargo recibian nuestra felicitacion.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de la nueva obra *Guia de Roma* y de las principales ciudades de Italia, por un romero, obra útil para los que van á emprender la peregrinacion á la ciudad santa. Parte del importe de dicha obra se destina para un donativo á S. S. Pio IX.

El que contrate la impresion del «Boletín oficial» viene obligado á servir gratis diariamente unos 300 y pico de ejemplares: además ha de dar los que le pidan las oficinas provinciales, y otros que designa el pliego de condiciones, conservando el editor archivados hasta cincuenta.

Para que no eluda el editor el servir los ejemplares que ha de remitir por correo, ni que dejen de salir en el mismo día, en vez de entregarlos en la Administracion de correos los llevará franqueados al Gobierno de provincia antes de las dos de la tarde, en donde se hará la revision de ellos.

Dice «El Argos» de Caravaca: «El lunes último á las nueve de su mañana, encontré en Archivel, el cadáver de un jornalero de alguna edad. Del reconocimiento practicado, así como de los

Verita, fuese el que le administrara el Sacramento del bautismo. Pero ocurrió la muerte de Jaime y nadie volvió á acordarse de los proyectos del amoroso padre. Ni Irene, moribunda en su lecho, podia cumplir la voluntad de desposar, ni Arévalo y Maria Eugenia, locos de dolor por el peligro de su hija, ni la familia que se preocupaba muy poco de que el niño fuese honrado ó no, ya que estaba en el mundo que era lo único que hubieran deseado evitar: el hecho es que llegó la hora del bautismo y el primo, caudónigo de Méjico, iba á derramar el agua sagrada sobre la cabeza del incocepto á quien tenia en los brazos Angelina, cuando las personas que rodeaban la pila se apartaron respetuosamente para dar paso al religioso capuchino, que se aproximó á la madrina y al tierno infante.

«Dejadme bautizar á ese niño, dijo con su voz dulce y extraordinariamente simpática, pero á la cual nadie osaba resistir. Este hecho era tanto mas notable, cuanto que el Padre Verita que administraba sin dificultad el bautismo á los niños pobres, reusaba cuanto podia el hacerlo á los de la clase acomodada.

El canónigo se inclinó en señal de respeto y dejó su lugar al religioso, que to-

domo D. José María Cañada y su secretario D. Rafael Alguacil: tambien han venido con él el celoso é ilustrado Arcipreste de Caravaca D. José María Caparrós y el Alcalde de Moratalla D. Federico Garcia Chico de Guzman, con otras personas de ambas poblaciones. Su afectisimo amigo, El Corresponsal.

ULTIMA HORA.

Por telegrama recibido en el Gobierno civil, comunicado por el de Valencia, y que se nos trasmite por conducto de la Alcaldia de esta ciudad, podemos anunciar que el precio que actualmente tiene en el mercado de aquella capital el capullo de seda, es el de 240 rs. arroba.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 21.

Noticias del «Gaulois» que tiene por segura una alianza-franco inglesa se consideran como muy dudosas. El Sr. Marqués del Tajo saldrá en breve para el teatro de la guerra, en cuanto las operaciones empiecen de una manera formal.

San Petersburgo 20.

Las fuerzas rusas que han pasado el Danubio por Braila y que ocupan el vivac turco de Matchni pertenecen al 11.º cuerpo. Ha llegado á esta, llamado con urgencia el representante de Rusia en Viena.

Belgrado 21.

Se hacen grandes preparativos para la recepcion de Czar y la solemne proclamacion de la independencia de la Rumania cuyos actos tendrán lugar el 24 y 25 del corriente.

Viena 21.

Austria ha decretado en vista de las seguridades dadas por Servia respecto á su neutralidad de no ocupar aquel territorio, pero manifiesta que hará uso de su derecho en el momento en que Rusia invada el alto Danubio en la parte de la frontera turco-servia.

Paris 21.

La crisis ocurrida en Francia ha producido honda sensacion en Austria, Alemania y Rusia.

Los señores Treeman y Glestone han regresado á Londres después de permanecer aquí 24 horas, atraidos por el cambio ministerial.

Es completamente falso que industriales y comerciantes hayan pedido que se prorogue la apertura de la Exposicion.

Supónese aquí empezada una gran batalla en Batoun.

Aunque muy lentamente y con dudas sobre el porvenir, va reparciendo la tranquilidad. Esperanse sin embargo nuevas dificultades.

Centro Telegrafico Universal.

REALIZACION

de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio. Zoco, 5, Murcia

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rs. ejemplar.

mundo la concha derramó el agua santa sobre la frente del niño, mientras Angelina vertió silenciosas lágrimas y se maravillaba de lo que sucedía.

Acabóse la ceremonia y el capuchino, esquivándose á todos, desapareció como por encanto.

Que los espíritus fuertes desconfien como les parezca esta aventura, el hecho es que el pequeño Jaime, no solo era nieto de Arévalo sino bautizado por el padre Verita: es decir que acababa de nacer y tenía ya dos títulos para ser pobre toda su vida.

XVIII.

La guerra de la independencia acababa de estallar; los cañonazos del 2 de Mayo resonaban en toda España, habian hecho que los pueblos sin instruccion militar, sin jefes y empobrecidos se levantaran como un solo hombre para oponer sus débiles fuerzas á la atroz dominacion del coloso del siglo y rechazar á su aguerrido ejército.

Arévalo que cada dia mas exceso de recursos vela con terror las horribles consecuencias de la invasion extranjera, tenía al rededor suyo una familia numerosa de quien era el unico apoyo y pasaba horas

Abierta la sesion a las tres por el presidente Sr. Posada Herrera, el secretario Sr. Fernandez Cadorniga leyó el acta de la anterior, aprobándose sin discusion.

El señor ministro de la GUERRA, contestando a una pregunta que en dias anteriores le fué dirigida por el general señor Salamanca, anuncia que el Gobierno no tiene noticia de que en la isla de Cuba se haya conferido el mando de una columna al coronel de milicias señor Miré.

El general Sr. SALAMANCA manifiesta que el hecho es cierto, segun copia de un documento que ha tenido ocasion de leer, y que se ha verificado contra lo establecido en las ordenanzas militares. Excita al Gobierno para que se entere de lo que afirma.

El Sr. MAYANS presenta exposiciones. El Sr. RICO pregunta en que estado se encuentra un expediente instruido hace tiempo contra un funcionario del ministerio de Ultramar, a consecuencia de cierto desfalco.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que no puede satisfacer en el acto los deseos del señor diputado.

El Sr. RICO solicita que si puede ser se leve el expediente a la Cámara.

El señor ministro de ULTRAMAR así lo ofrece cumplirlo, a menos que el expediente gubernativo formado a consecuencia del desfalco, no haya pasado al juez de primera instancia correspondiente, y no obre unido al expediente judicial.

El Sr. RICO excita el celo de la comision general de presupuestos, para que cuanto antes formule dictamen sobre el proyecto de déficit de la Deuda flotante.

El señor marqués de OROVIO, presidente de la comision general de presupuestos, contesta que esta se reunirá dos veces al dia; que discute y examina todos los artículos de los proyectos encomendados a su estudio, y que a pesar de esto, no le es posible ultimar todos los acuerdos en breve plazo, cuando solo hace ocho dias se presentaron los dictámenes.

El Sr. RICO y el Sr. Orovio rectifican. El Sr. JIMENEZ PALACIOS dirige una excitacion para que pueda concederse la gran cruz del Mérito militar a los coroneles y brigadieres que tengan determinadas condiciones y servicios.

El señor ministro de la GUERRA ofrece estudiar el asunto, y complacer si es posible, a su señoría.

Rectifica el Sr. Jimenez Palacios y el señor presidente le llama a la rectificacion. El Sr. ZAMORA manifiesta que votó la contestacion al mensaje de la corona y que su nombre no aparece entre los votantes de la mayoría. Pide que se subsane este olvido, para que no se interprete en sentido contrario a su significacion politica.

El Sr. VIVAR: En el otoño pasado, dos fragatas conduxeron a la isla de Cuba 2.100 hombres. Hace dos dias que estas fragatas han llegado a la Peninsula, y no han hecho otro servicio: pues bien; han gastado nueve millones de reales. Y yo pregunto al señor ministro de Ultramar y al señor ministro de Marina, aunque este no está en el banco azul, si no hubiera sido mejor que ese embarque se hubiese hecho en otros buques, hundiéndolos pagando 37 duros por pasaje, hundiéndose a la totalidad a unos 77.000 duros. Esto prueba que en el ministerio de Marina no se ha atendido, como era conveniente, a los intereses del Estado.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que esta última afirmacion no era cierta; que no fueron tantos los gastos que ascendieron a nueve millones de reales; que tuvo que pagarse muchas cosas; que hubo que satisfacer los relativos a la estancia de los buques en Cuba,

y que indispensablemente estos tenían que venir en el transporte de tropas, porque no habia otros que estuviesen en disposicion de llevarlos a cabo.

Rectificó el Sr. Vivar, y el señor presidente le advierte que no podía, como al parecer queria hacerlo, pronunciar un nuevo discurso en su rectificacion.

El Sr. Vivar sigue su rectificacion, manifestando que el señor ministro de Ultramar no conoce esas cuestiones, y que se reserva el derecho de interpellar al señor ministro de Marina sobre ellas.

El Sr. PRESIDENTE anuncia que se va a leer la proposicion del Sr. Arana.

El Sr. ARANAZ apoya su proposicion relativa al establecimiento del impuesto de un cuartillo por 100, sobre todos los pagos, con destino a la amortizacion de la Deuda. Dice que, aunque algunos han tratado de rebajar los rendimientos de ese impuesto, cree que podrian amortizarse 500 ó 600 millones anuales. Añade era cuestion de honra para el Congreso no dejar transcurrir más tiempo sin hacer algo en favor del crédito.

El señor ministro de HACIENDA contestó que el Gobierno no tenia inconveniente en que el Congreso tomara en consideracion la proposicion del señor Arana, pero que no por esto significa que admitiese la proposicion en los terminos en que su autor la habia presentado. Manifiesta tambien que cuando la proposicion pase a la comision correspondiente, se verá la resolucio que corresponda.

Hecha la oportuna pregunta fué tomada en consideracion por unanimidad la proposicion del Sr. Arana.

(Antes de que este señor diputado apoyara su proposicion de ley, los señores Perez San Millan y marqués de Hoyos presentaron exposiciones.)

El Sr. POLO DE BERNABE, desde la tribuna, apoya una proposicion pidiendo al Gobierno siga la politica liberal iniciada por el señor presidente del Consejo de ministros a raíz de la restauracion. El señor diputado habla sobre la significacion politica que tuvo el primer ministerio de la monarquia restaurada, sobre la entrada del Sr. Silvela en el ministerio, que causó gran desgusto a la mayoría; sobre la conducta de los constitucionales, que lamenta; sobre la de los centralistas y sobre la energía y el talento y las elevadas dotes del señor presidente del Consejo de ministros.

Se ocupa de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones, y dice que en ellas está el fundamento de su proposicion porque en ellas se vió claramente que la politica del Gobierno era conservadora sin ser liberal. Supone que los gobernadores han intervenido en las elecciones; que muchos de los candidatos elegidos no son personas de orden, y que el sufragio se ha falsado por el Gobierno. Añade que los senadores elegidos se han hecho en el gabinete del ministro de la Gobernacion, porque esto mandaba telegramas a ultima hora a sus delegados diciéndoles: «Tal candidato se manda a tal provincia, y elegir a Pedro ó a Juan.» Y si se preguntaba, añade, quien era Juan ó Pedro, algunos contestaban: «Personas apreciables; pero no se le conoce en el distrito.» Y esto, no os parece digno de llamarse sufragio? No le parece, cuando así se pierde la fuerza moral del Senado, cuando así se desprestigia el sistema representativo?

El Sr. Polo dice que en la esfera de los principios es constitucional-possibilista, porque hay posibilistas en todos los partidos. Censura que el señor presidente del Consejo dijera que tales ó cuales clases representaban dignamente a la corona en el Senado. «No, exclama, no: todas las clases, desde la mas ínfima hasta la mas poderosa, tienen derecho a representar a la corona; pero aquí ya no hay clases; todos somos perfectamente iguales para tener ese derecho. Y a la verdad, las clases altas no tienen influencia politica, ni la han tenido, ni la tendrán.»

Vuelve a ocuparse del retraimiento de los constitucionales, diciendo que si es un delito, el Gobierno es su cómplice.

Excita al presidente del Consejo para que no sea quisquilloso, y para que sin mengua de su dignidad y su decoro haga lo posible para que los retraidos vuelvan a las Cámaras.

Excita tambien al Sr. Sagasta para que retire su proposicion, si es que la ha formulado, de que el Gobierno se retire del poder para que sus amigos vuelvan a ocupar sus puestos en el Parlamento.

Censura tambien al Gobierno porque no ha traído aqui, dice, mayor número de constitucionales.

Continúa su largo discurso diciendo que el ministro de la Gobernacion tiene cosas de campeón, porque el otro dia, al atacarse a los constitucionales, su señoría salió a su defensa. Esto es lo que pasó: habló el corazón y cayó la cabeza.

Censura al ministerio por haber presentado el proyecto de ley de imprenta en el Senado. Califica de conservador el proyecto, y dice que los periodistas no se ocuparon de su persona cuando defendió la proposicion relativa al Banco de España, porque sin duda los periodistas no son amigos ni parientes suyos, y porque no tiene nada que ver con los intereses de sus empresas.

El orador termina su discurso diciendo que, allí está el presidente del Consejo, sus compañeros y la mayoría; pero si no se hace una politica liberal, pronto, muy pronto no habrá mas que un cadáver. Los ministros deben decidirse a cambiar de politica. He cumplido con mi deber, diciendo las verdades a todos. Yo no voy a dar motivo de oposicion; lo que he dicho ha sido la inspiracion de mi conciencia. El Sr. Polo dice que aun leja de tratar algunos asuntos.

(El discurso del Sr. Polo ha sido frecuentemente interrumpido por las risas, exclamaciones e interjecciones con que los diputados lo han escuchado.)

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que no sabe cómo contestar al anterior discurso, y que lo hará muy brevemente y solo a un cargo que más que al Gobierno, ha dirigido el señor Polo al país. Nada tengo que decir al despedirme del Sr. Polo de la mayoría, respecto de la politica del Gobierno hasta las elecciones municipales. S. S. la ha elogiado. Hay una contradiccion en el discurso del Sr. Polo, y es que de la noche a la mañana, lo que el país aprobaba lo desaprobaba despues.

El ministro se hace cargo del argumento del Sr. Polo respecto a que se habia elegido un senador recomendado por telegrama desde Madrid. Pregunta el señor ministro de la Gobernacion si el cuerpo electoral de España, si los partidos no pueden manifestar sus opiniones favorables, sus sentimientos de afecto hacia tales ó cuales candidatos. Pues si lo pueden hacer, nada tiene extraño que soliciten que esos capitulos se presenten por los distritos a que pertenecen los electores que les quieren dar sus sufragios.

El ministro termina manifestando que no contestará a lo restante del discurso del Sr. Polo por no incurrir en las repeticiones de los argumentos que la Cámara ha oido en estos últimos dias; que espera que el estado del Sr. Polo pasará, y que volverá a la mayoría.

El Sr. POLO rectifica, diciendo que rectifica su proposicion y que quedan en las costas tal como lo están.

El Sr. PRESIDENTE tiene la palabra el Sr. Danvila para apoyar diez proyectos de ley. (Risas.)

El Sr. Danvila apoya una de sus proposiciones de ley en muy breves terminos.

El Sr. PRESIDENTE: Los proyectos propuestos por S. S. son conocidos de los diputados, y creo, por lo tanto, que no es necesario que el Sr. Danvila vaya apoyándolos uno por uno. Así, pues, puede su señoría defenderlos al mismo tiempo.

El Sr. DANVILA así lo hace, y dedica algunas palabras a justificar la necesidad de que se tomen en consideracion soluciones que tan íntimamente se refieren a los intereses del país, como son los de patentes de invencion, trabajos a que se pueden dedicar los niños,

márkas de fábricas, libretas de obreros, informacion del estado en que se encuentra la industria española y expropiacion forzosa a causa de obras públicas.

El señor ministro de FOMENTO contesta que de los proyectos del Sr. Danvila, siete pertenecen al ramo de Fomento, y su objeto ha sido ya, y continúa siendo, materia de estudio en su ministerio. Añade que el último proyecto propuesto es grave, pero que el Congreso puede tomarle en consideracion.

Fueron tomados en consideracion los proyectos de ley del Sr. Danvila.

El Sr. Polo hace uso de la palabra para una alusion personal, y para contestar a lo que el Sr. Danvila que hay en España exuberancia de vida politica, que es la causa de nuestros males. Yo, añade el Sr. Danvila, no me ocupo de ella; estoy afiliado a un partido, y ese partido tiene su representacion en el Gobierno, y yo sigo al Gabinete sus inspiraciones.

El Sr. GUILLELMI apoya, y es tomada en consideracion despues que el señor conde de Toreno expuso que no habia en ello ningun inconveniente, una proposicion referente a la exencion de pago de derechos a una compania minera.

Fué tomada en consideracion otra proposicion del Sr. Herce.

Se dió cuenta de los asuntos del despacho ordinario.

Orden del dia para el lunes: proyecto de ley electoral, dictámenes de los presupuestos de Hacienda, Gobernacion y Guerra, y proyecto de bases de instruccion pública.

Se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 19 (tarde).—El consejo municipal de Paris va a ser disuelto de orden del Gobierno.

SAN PETERSBURGO 19.—El 25 del corriente el czar llegará al cuartel general de Ploesti, desde cuyo punto se dirigirá al Cáucaso.

La rebelion de los circasianos musulmanes de dicho punto ha sido confirmada.

VIENA 19 (tarde).—Un telegrama de San Petersburgo, recibido hoy, dice que es efectivamente cierto que la ciudad marítima de Soukounkale fué abandonada por la guarnicion rusa, a consecuencia del bombardeo llevado a cabo por la escuadra turca.

PARIS 19 (tarde).—El Gobierno francés está decidido a castigar severamente por las vias legales todo escrito ó acto que tenga por objeto, engañar al país acerca de las intenciones del mariscal Mac-Mahon, insinuando que la consecuencia de su conducta será la guerra ó un golpe de Estado.

SAN PETERSBURGO 19 (tarde).—Un despacho oficial anuncia que el ejército ruso de Asia ha tomado por asalto la plaza fuerte de Ardhan, donde se cogieron a los turcos 60 cañones, muchos fusiles y gran cantidad de municiones.

Los despachos del general en jefe del ejército de Asia confirman que las pérdidas rusas fueron 225 entre muertos, y heridos.

VIENA 19 (noche).—Las últimas noticias de Atenas están contestes en afirmar que el Gobierno griego va a abandonar su politica pasiva, declarando la guerra a Turquía.

PARIS 19 (noche).—Se confirma la toma de Ardhan por los rusos; se cree que sus pérdidas han sido mayores de las que acusan sus partes oficiales, pues hubo necesidad de tomar la plaza por asalto.

PARIS 20.—El Diario Oficial publica esta mañana un gran número de decre-

tos separando prefectos y nombrando otros en su lugar.

El número de nombramientos que se hacen es de 62, de los cuales 21 son traslaciones.

El número de las destituciones es 41, y de éstas se hacen en diferentes formas.

El nuevo ministerio está resuelto a obrar con grande energía y decisioa particularmente en las cuestiones que afectan al orden público.

BUCHAREST 20.—La concentracion de fuerzas rusas en territorio rumano toca ya a su término.

Se asegura que las operaciones en grande escala sobre la orilla derecha del Danubio, comenzarán tan pronto como llegue el czar al cuartel general de Ploesti, el cual está anunciado (conforme con el telégrama de ayer de esta agencia) para el dia 25.

VIENA 21.—La prensa rusa declara esplicitamente que el Gobierno ruso quiere obtener libre el camino del Mediterráneo por el Bósforo y los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA 21.—Anteayer salió de esta capital una gran expedicion compuesta de dos cuerpos de ejército, varios cañones y gran cantidad de pertrechos de guerra con direccion al Cáucaso, donde ha tomado grande incremento la insurreccion contra los rusos.

Se ha proclamado la guerra santa contra Rusia.

El fanatismo musulman está sobrecrescido en todo el imperio.

Fabra.

CORRESPONDENCIA FABRA.

BUCHAREST 15.—El Gobierno rumano ha dirigido, con fecha de ayer, un notable memorandum a las potencias, en el cual, despues de dar cuenta de la conducta de la Puerta para con el principado y de citar varios hechos para dejar a la Puerta toda la responsabilidad de la guerra, dice: «En vista de semejante actitud del Gobierno otomano para con nosotros y de sus actos de hostilidad patente, que segun los principios de derecho público, constituyen un estado de guerra manifiesto, el Gobierno rumano debe manifestar a las potencias garantas y ante la opinion pública de Europa, que es la Puerta la que ha roto los lazos que existian entre ella y la Rumania.»

Dice luego que el Gobierno de S. A. el príncipe Carlos, no puede permanecer simple espectador, y que se ve obligado a tomar medidas a fin de rechazar por la fuerza los actos de agresion de que ha sido objeto por parte de las armas otomanas.

Fuertes en nuestro derecho y en la justicia de nuestra causa, y contando con la solicitud de las potencias garantas, hacemos lo que exige nuestro deber para defender nuestro suelo y poner en salvaguardia las instituciones de nuestra existencia nacional.

El dia 20, el cuartel general del ejército ruso se establecerá en Estrotchenie, palacio de verano del príncipe Carlos, situado a dos kilómetros de esta capital.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar a decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia de Betanzos. —Otro decidiendo a favor de la autori-

cia, con mi asiduidad, con discusiones como la que hemos tenido hoy mismo. Y cuando ya esté todo agotado, tengo aun otro recurso. —¿Cuál preguntaron ambas. —El de dar por su conversion mi vida. Conozco que una pobre esclava tiene pocas probabilidades de ser feliz; dícese, sin embargo, que esta cerca otra persecucion mas fiera que las pasadas; quizás no desdeno tan humildes víctimas. Suceda lo que Dios quiera en sus divinas manos tengo mi vida puesta por su alma. Y, ¡oh tú la mas querida y la mejor de las mujeres! exclamó cayendo a sus rodillas y bañando en lágrimas su mano. —no vengas a interponerte entre mí y mi premio. —Has vencido, hermana Syra dijo Ines: ¡oh! nunca mas me llames ya señora. Permanece en tu puesto. Tanta sencillez de corazon y tan generoso valor han de alcanzar su triunfo. Es todo demasiado sublime para una esclava tan humilde como la de mi casa. —Y yo por mi parte digo, añadió Cecilia gravemente, que ha dicho esta tarde una necesidad muy grande. —¿Cuál, querida? preguntó Syra riéndose. —Dijiste que era yo mejor y sabia mas que tú por no haber querido comer unas chucherías que hubieran podido por unos minutos regalarte mi plácar a costa de un acto de gula; en tanto que tu has rechazado tu libertad, tu fortuna, el libre ejercicio de tu religion y hasta te has ofrecido a dar la vida por una que es tu tirana y tu tormento. ¡Oh qué venganza! ¿Cómo pudiste decirme semejante despropósito? Un criado anunció que el coche de Ines estaba a la puerta. Cualquiera que hubiese presenciado la afectuosa despedida de las tres, la señora, la esclava y la mendiga, hubiera exclamado con razon, como lo habia hecho tantas veces el pueblo: ¿cómo se aman estos cristianos unos a otros!

— 49 — CAPITULO VIII. El fin del primer dia. Si nos paramos por algun tiempo a la puerta de Fabiola y observando a cierta distancia a Ines, oíríamos la apacible conversacion que traen esta y Cecilia; Ines suplicando a Cecilia que se deje acompañar de una de sus criadas por que es ya de noche, y Cecilia, chancándose por ver a la señora olvidada de que para ella no hay noche y dia, y de que por esta circunstancia es la guía en los laberintos de las catacumbas que a todas horas recorren con seguridad por ser tan conocidos como las calles de Roma. Si antes de volver a entrar, para enterarnos de la situacion de Fabiola despues de las aventuras de este dia, nos detenemos aun otros cortos instantes, halláremos la casa, como suele decirse, vuelta de arriba abajo. Esclavas con lámparas y antorchas andan corriendo en varias direcciones, buscan por todas partes y no les es posible encontrar lo que se ha perdido. Porfia Eufrosina en que deben hallarlo; mas ya al fin, perdida la esperanza, desisten del empeño. Probablemente habrá anticipado ya el lector la solucion de este misterio. Se habia presentado Syra para ser nuevamente curada, conforme a las ordenes que tenia recibidas, y no llevaba el pañuelo en su brazo. Preguntada, no habia sabido explicar el hecho sino refiriendo como ya por que se lo habia saltado, y atado nuevamente; aunque de seguro no tan bien como Eufrosina. Dijo sencillamente la verdad porque odiaba la mentira, y era no menos cierto que no habia advertido hasta entonces la falta de tan precioso adorno. La benevola nodriza se afligió mucho de esta pérdida, que consideraba muy de sentir para una pobre esclava que guardaria probablemente la banda para su rescate. No lo sintió menos Syra; mas está por motivos que no hubiera podido hacer comprender a la buena ama de llaves.

— 51 — Habia interrogado Eufrosina a todas las esclavas y aun registrado a muchas, con gran dolor y confusion de Syra, y habia ordenado luego una exploracion general por todos los puntos en que hubiese estado la desgraciada herida. ¿Quien podría ni por un momento sospechar que un noble huésped de la casa de Fabio se hubiese llevado ningun objeto ajeno, fuese ó no de precio, aun cuando estuviera caído? Vino por esto la anciana, nodriza a convencerse de que la banda habia de haber sido robada por algun procedimiento mágico; y no fuvo por cierto poco recelo de la negra Afrá, sabiendo que no podía ver a Syra, y que solo por atormentarla era capaz de haber empleado algun hechizo. Porque es de saber, que tenia a la mora por la misma Cecilia (1) habiéndose visto obligada, y no pocas veces, a dejarla ir sola y de noche, bajo el pretexto de que tenia que aprovechar la luz del plenilunio para recoger yerbas para sus cosméticos, como si arrancadas en otra razon cualquiera no poseyeran las mismas cualidades. Sospechaba Eufrosina si le exigia esta venia para preguntarse venenos mortales; mas en realidad era para asistir con los de su raza a las repugnantes orgias del Fetichismo (2), ó conferenciar con los que consultaban su arte imaginario. Dábasele ya el pañuelo por perdido, pero al hallarse sola la prudente Syra, recorriendo mas friamente con su imaginacion los incidentes del dia, se acordó de la pausa de Fulvio, al atravesar el patio, en el mismo lugar en que ella habia estado; y luego, de sus precipitados pasos hacia la puerta: Sospechó entonces de que habia perdido allí el pañuelo y recogiólo Fulvio. Que Fulvio lo hubiese dejado con indiferencia, lo crea imposible; y así contaba con que estaría en poder de este hombre. Despues de haberse parado a reflexionar sobre las posibles consecuencias de este lance, llegó a una conclusion nada satisfactoria; mas se resolvió a confiar

(1) Hechicera famosa del tiempo de Augusto. (2) Idolatría de las tribus del interior del Africa.

dad judicial la suscitada entre el gobernador de la provincia de Soria y el juez de primera instancia de Almazán.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Antonio Sánchez Fraga y Vicente Manso González de la mitad de la pena de nueve meses de arresto mayor que les fué impuesta por la audiencia de la Corona en causa sobre lesiones.

Otro concediendo a Isidro Rodríguez Baños indulto de la mitad de la pena de prisión correccional, que le fué impuesta por la audiencia de Cáceres en causa por delito de atentado contra la autoridad.

Otro conmutando a Vicente Valero la pena de 14 años de reclusión que le fué impuesta por la audiencia de Valencia por el delito de homicidio, por igual tiempo de estrabamiento.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos nombrando vocales de la comisión encargada de redactar la legislación hipotecaria de Puerto-Rico a D. Eduardo Pica y D. Apolinario Iñato.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Lerma contra un acuerdo de la comisión provincial de Burgos referente a la asistencia facultativa en aquel partido médico.

Otra desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Portugalete contra una providencia del gobernador de Vizcaya reformando el anuncio para la provision del cargo de médico titular.

Anteayer, a última hora, ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de instruccion pública. En este dictamen se ha añadido un artículo autorizando al Gobierno para que pueda publicar, total ó parcialmente, dicho proyecto.

El Sr. Castelar, segun dice un periódico centralista, usará de la palabra en las próximas discusiones políticas de la Cámara popular, y examinará detenidamente la conducta del Gobierno con las minorías de la Cámara, si es directamente aludido.

Como la primer discusion política que se suscitara en el Congreso será la de la ley electoral, resulta que el mismo periódico que ayer nos anunciaba que el señor Castelar se abstendría de intervenir en dicho debate, viene hoy a desmentirse.

La conferencia celebrada con el señor Presidente del Consejo por los comisionados de la provincia de Vizcaya no ha sido definitiva y habrá de celebrarse otra por lo menos. Asistió casualmente a la conferencia el general Quesada.

El director general de Administracion militar ha dispuesto vayan a un castillo dos oficiales del cuerpo administrativo del ejército por faltas cometidas en el servicio.

Dichos oficiales pertenecian al distrito de Extremadura.

Calcula un periódico de Zaragoza que irán a aquella ciudad a principios de Junio 10 ó 12.000 peregrinos con motivo de la romería nacional a Nuestra Señora del Pilar.

Ha terminado un joyero de Barcelona la construccion del rico cáliz que varios habitantes de aquella capital entregaron a Su Santidad en Roma, en la peregrinacion española del próximo Junio.

El cáliz es de forma bizantina y está decorado con preciosas miniaturas de esmalte y pedrería. En la copa hay cuatro medallones que representan los cuatro hechos más notables del pontificado de Pio IX, a saber: la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion, en la que el artista, que es uno de los hijos del Sr. Cabot, ha reproducido una de las Virgenes de Murillo; la declaracion de la infalibilidad de la cátedra de San Pedro, representada por las llaves y la llara sobre la cual se vé el Espíritu Santo; la dedicacion de la Iglesia católica al patronato del Patriarca San José, cuyo esmalte es también una copia de Murillo; y la consagracion del mundo al sagrado Corazon de Jesús que está allí representado.

En el tren correo de Sevilla iba el Sr. el señor marqués de Escandó, acompañado de su numerosa familia, y parece ser sintió bastante mal pasada la estacion de Almodovar a Córdoba, llegando en tan mal estado, que aun cuando se le prodigaron inmediatamente toda clase de auxilios y aun cuando se reclamó inmediatamente el santo óleo, que fué conducido en un carruaje, no lo pudo recibir, pues ya habia fallecido.

Segun los datos recibidos últimamente en la direccion de Agricultura, en casi todas las provincias de España se encuentran los campos en un estado inmejorable y se espera buena cosecha.

Las únicas provincias en que los temporales, las constantes lluvias ó la falta de agua han perjudicado las sementeras, son Murcia, cuya situacion es verdaderamente aflictiva, pues los vientos han secado los campos; Alicante y Castellón por falta de lluvias; Jaen por la langosta; Orense por los temporales; y Pontevedra por las excesivas lluvias.

En la madrugada del día 15 del actual, a un cuarto de hora de distancia de la villa de Mitjas (Burgos) sucedió una tragedia. Una familia que consistia en familia a Málaga, se despidió por un bazo de unos cinco metros de altura, resultando gravemente heridos y contusos D. José Floran Pastor, coronel retirado,

su esposa, dos niños de menos edad y cuatro criados que le acompañaban.

El alcalde dispuso la traslacion de los heridos a dicha villa, donde se les prodigaron todos los auxilios que su grave estado reclamaba.

El domingo fué día fatal para los habitantes de Tortosa. Por la mañana se arrojó al Ebro una mujer, habiéndola en vuelto enseguida la corriente y sido inútiles todos los esfuerzos para salvarla. Por la tarde dos niños jugando se cayeron al canal, ahogándose tambien, y el lunes la corriente arrastraba el cadáver de un hombre.

El día 17 recibió el Papa en el Vaticano a los peregrinos alemanes, presididos por el obispo de Colonia, que dirigió a Su Santidad una allocucion en latin: el Papa contestó a los peregrinos que «las naciones como los individuos están sujetos a enfermedades y Dios permite que haya Atilas para que despierten los pueblos, y en la actualidad Alemania tiene su Atila.»

La ex emperatriz Eugenia no permanecerá en Madrid tanto tiempo como se creía, pues tiene el pensamiento, segun dicen personas relacionadas con nuestra ilustré compatriota, de pasar parte de este verano en Inglaterra.

En las escavaciones que continúan practicándose en la catedral de Cartagena, se ha encontrado gran número de pequeñas ánforas romanas.

Han comenzado ya los trabajos del ferrocarril de Lerida a Reus y Tarragona.

Hoy se reunen las siguientes comisiones:

La de proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1878-79, a las cuatro de la tarde, en el despacho del Mayor del Congreso.

La mixta para el proyecto de reorganizacion de los pósitos, a las dos, en el despacho de los ministros en el Senado.

La de reforma de varios artículos del arancel, a las tres, en la tercera seccion del Congreso.

La del proyecto para saldar los descubiertos del Tesoro, a las dos, en la sala de presupuestos.

En el Bolsin, se hicieron anoche muy pocas operaciones, quedando el consolidado a 11 1/2 dineros a fin de mes.

El tren-correo del Norte, que debió llegar a Madrid a las nueve de la mañana, no lo verificó ayer hasta las cuatro de la tarde, por haber descarrilado un tron de mercancías cerca de la estacion de La Cañada, sin ocurrir desgracias personales, y en cuyo punto estuvo aquel detenido hasta que llegó en su auxilio la máquina y coches que se enviaron de la estacion central.

El periódico *La Palma de Cádiz* ha conferido sus poderes al Sr. Alba Salcedo, director de *La Patria*, para que le represente en la reunion de periodistas que ha de celebrarse mañana en Capellanes.

Segun las observaciones de los que estudian con interés la política de MacMahon, esta se acentúa en sentido de una restauracion Bonapartista. Todos los jefes de policía que han sido destituidos fueron nombrados en los primeros tiempos de la República, y entre ellos figuran cinco que fueron nombrados por Gambetta.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto relevando a D. Juan Ramon Lachica del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada.

Otro nombrando a D. Francisco Castro y Pisa comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada.

Otro admitiendo la dimision que del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Huesca ha presentado D. Gregorio Campaña.

Otro nombrando nombrando para el cargo a que se refiere el real decreto anterior a D. Nicolás de Otto.

Otro relevando a D. Lino del Villar y Lopez del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada.

Otro nombrando para el cargo a que se refiere el real decreto anterior a don José María Castillejo y Moñino, conde de Floridablanca.

Otro relevando a D. Pedro Fernandez Coria del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Zamora.

Otro nombrando para el espresado cargo a D. Ramon de Luemo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando improcedente la via contenciosa en la demanda interpuesta por el licenciado D. Fernando Romero Gil Sanz en nombre de D. Ricardo Herrero y Llanas y otros contra la real orden de 28 de Julio de 1876.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales Cédulas resolviendo tres recursos de alzada.

que fué suspendida el mes anterior a petición de los síndicos del concurso de dicha sociedad. Como la vista está señalada en único lugar ocupará toda la audiencia. Informarán por la sindicatura el Sr. Manresa y por la sociedad el señor Caso, autor de la proposicion objeto del litigio.

Esta noche funcion de moda en el teatro de la Zarzuela, tendrá lugar la segunda representacion de la ópera de Lecocq *El Pompon*, la cual corresponderá a los abonados a primero, segundo y tercer turno, par é impar.

Anteayer hizo su debut en el teatro de la Comedia el célebre prestidigitador y concertista copólogo Sr. Blanch.

Ejecutó en su precioso instrumento el aria final de *Lucia* y el concertante de *Sonámbula* acompañado de la orquesta. La interpretacion no pudo ser más brillante, pues parece imposible que las copas afinadas al efecto produzcan sonidos tan armoniosos.

El Sr. Blanch fué llamado al palco escénico, colmándole de aplausos el numeroso público que ocupaba el bonito y afortunado coliseo.

Auguramos buenas entradas a la empresa con el espectáculo indicado.

Es posible que algunos admiradores del Sr. Blanch le obliguen a que dé una ó dos sesiones de prestidigitacion.

La conferencia agricola de ayer ha estado a cargo de D. Juan Tellez Vicente, profesor de la escuela de veterinaria, en reemplazo del Sr. Espejo, que se halla enfermo.

Ha versado su disertacion sobre la influencia de las aves en la agricultura, con cuyo motivo ha censurado la caza en general, que, en su opinion, debe deterrarse y no subsistir más que para las aves de rapina, y aun esta con cierta limitacion, pues no todas son perjudiciales a las plantaciones.

El paraninfo viejo de la universidad ha estado completamente lleno de oyentes. La sesion comenzó a la una y terminó a las dos y media.

Mañana a la una de la tarde y todos los martes siguientes, a la misma hora, se practicará la inoculacion de la los niños pobres del distrito de la Universidad en la casa de socorro del mismo, Espiritu Santo, núm. 47.

Anteayer a la una fué encontrado en la verja del pasadizo de la iglesia de San Justo un niño recién nacido, muerto al parecer.

Ayer han ingresado en la caja de Ahorros 713.403 reales vellon por 1.393 impciones, de las cuales son nuevas 143, y se han satisfecho 516.031 reales vellon a solicitud de 221 imponentes, 106 de ellos por saldo.

Hoy a las cuatro de la tarde saldrán de esta corte SS. AA. RR. los duques de Montpensier y sus augustos hijos. Sus altezas van directamente y sin tocar en París, a su castillo de Randon, en la Auvernia, donde pasarán dos ó tres meses. Aun no se sabe donde irán SS. AA. a tomar baños.

El juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista que estaba ayer de guardia no tuvo un momento de reposo a consecuencia de los diversos delitos que se cometieron durante el día y la noche.

Por la tarde fué detenido un jóven en la parroquia de San Sebastian en el momento de intentar apoderarse de un reloj que sustrajo a un caballero del bolsino, y varios hombres que promovieron una acalorada contienda en la calle Ancha de San Bernardo, de la cual resultó uno con graves contusiones de algunos palos que recibió.

En el Hospital general se presentó una mujer con graves contusiones en un muslo, por consecuencia de haberla maltratado hace algunos dias un hombre, con quien tenia relaciones.

Entre siete y ocho de la noche fué herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo un hombre en la Corredera de San Pablo, siendo detenidos dos sujetos contra quienes recaen sospechas.

En la Puerta del Sol fué detenido tambien a la misma hora próximamente un jóven en el momento de hurtar el reloj a un transeunte.

Y a las ocho y media de la noche fué muerto en el camino bajo de San Isidro de una estocada que le atravesó el corazón, un verdadoro figurante de goma, siendo detenido el presunto autor. El

cadáver, despues de identificado, fué trasladado al depósito general.

Se ha solicitado el oportuno permiso del ministerio de Hacienda para celebrar rifas, con objeto de costear el viaje a París durante la próxima Exposicion a las personas agraciadas con los números premiados.

Dél 16 del próximo Junio al 16 de Julio tendrá lugar en Praga (Austria) una Exposicion universal de periódicos, en la que figurarán ejemplares de diarios de todos los países de Europa. Alemania enviará su coleccion completa, que consta de 1.615 periódicos. Inglaterra enviará 2.700. Los Estados-Unidos estarán representados por la admirable coleccion monstruo que tanto llamó la atencion en la Exposicion de Filadelfia.

Dice un periódico que se halla recorriendo los pueblos del Maestrazgo, un sujeto que enseña el retrato del Papa, exigiendo en cambio dinero, higos y pan, diciendo a los sencillos habitantes de aquellos pueblos que el pan es para dar la sopa a los que están guardando a Pio IX.

Parce que los fabricantes de papel de fumar de Alcoy han pedido a sus operarios alguna rebaja en los jornales para que la fabricacion pueda competir con las de otras poblaciones en que la mano de obra se hace con bastante mayor economia.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una comunicacion al de la Gobernacion, disponiendo sea de abono el tiempo servido en cherpos francos por los mozos del actual reemplazo.

Tambien se ha dado a dicho centro de un escrito del director general de infanteria acerca de que la redencion y sustitucion se verifique únicamente en las cajas.

Segun *El Siglo Médico*, en las enfermedades reinantes durante la semana que acaba de terminar se han acentuado los caracteres congestivos y febriles, lo mismo en las afecciones agudas que en las crónicas; las fiebres gástricas, gástrico-tifoideas é intermitentes han aumentado en número, así como las congestiones pulmonales, bronquiales y uratrales. En los enfermos crónicos del aparato respiratorio han sido frecuentes las hemoptisis, los sudores abundantes y las diarreas colicativas, que han apresurado lo consuncion.

En los niños se han presentado con mayor frecuencia los casos de sarampion y viruela, así como las amigdalitis y erisipelas faciales.

Más de cien personas, representantes de la nobleza, la alta banca, la ciencia y las artes concurren el sábado al ministerio de Fomento, citadas por el director general de Agricultura para formar parte de las comisiones encargadas de designar los objetos que España ha de enviar a la próxima Exposicion internacional de París.

Despues de manifestar elocuentemente el Sr. Cárdenas el objeto de la reunion y los fines que se proponia al solicitar el concurso de las personas que en aquel lugar habia congregadas, se procedió al nombramiento de las comisiones respectivas, quedando nombrado para la de arte antiguo el marqués de Barzanallana, presidente, y secretarios los señores Tubino y Rada y Delgado; y para la de Bellas Artes, presidente y vicepresidentes respectivamente D. Federico Madrazo y el marqués de Bedmar, y secretario el oficial del ministerio de Fomento Sr. Murillo.

Instantáneamente despues han tomado algunas disposiciones y se han discutido estensamente los trabajos preliminares.

Entre otros acuerdos, se ha tomado el de invitar a todos los artistas de mayor reputacion para que concurran a la seccion española, que se abrirá en aquella, para la cual ya se han presentado tres cuadros de nuestros pensionados en Roma.

Quedó además designada una comision especial encargada de redactar una Memoria referente al arte español.

Se ha publicado el número XXXV de la *Revista Contemporánea*, cuyo interesante sumario es el siguiente:

I. El espejo (conclusion).—Salomé Nuñez y Topete.

II. Espinosa.—Ernest Renan.

III. La democracia en Inglaterra.—Rafael M. de Labra.

IV. Eila (poesía).—José Alcalá Galiano.

V. La biblioteca de autores españoles y la historia literaria de España.—Luis VI. El teatro español contemporáneo y su decadencia.—Demetrio Araujo.

VII. Correspondencia de París: La elocuencia, Gambetta; El P. Jacinto; Nuevas novelas de MM. Goncourt y Flaubert; Operas de MM. Salvoy y Massenet; *Jean Dancier*, drama de M. Lomon; Exposicion de Bellas Artes.—Charles Bigot.

VIII. Revista crítica.—M. de la Revilla.

IX. Crónica musical: Clausura de la Opera; El Circo de Rivas; Conciertos de MM. Plané y Servais.—J. Estéban y Gomez.

X. Bibliografía.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.

Precios de suscripcion: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32.

Oficinas: Pizarro, 15, bajos.

Un veterinario francés dice: «Que nada preserva tanto a las caballerías de la picadura de las moscas como pasarles una vez por semana dentro de las orejas y en otras partes del cuerpo, un pincel mojado con aceite de enebro (juniper). sin que pueda causarles el más leve daño, por ser sustancia muy inofensiva.»

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose presentado en las cajas del establecimiento un billete falso de la serie de 100 pesetas, emision de 1.º de Julio de 1874, el Banco lo anuncia al público haciéndole notar las diferencias que lo distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

La estampacion en negro del anverso es tan borrosa y tiene falsos defectos, que no pueden precisarse sus detalles, bastando una simple mirada para reconocer su falsedad y distinguirlo de los legítimos.

Lo propio sucede con el reverso, pues el color verde está tan cargado de tinta, que la estampacion aparece sumamente empastada, confundiendo todas las líneas del grabado y no permite que se distinga el dibujo en manera alguna.

El papel es bastante más grueso y ordinario, resultando más duro y áspero al tacto que el de los legítimos.

Las cifras del número de orden son mucho mayores, hasta el punto de notarse al primer golpe de vista.

La cinta del talon, que en los legítimos se halla incrustada en la pasta del papel en el falso está sobrepuesta, no es de la misma clase y aparece de color más oscuro y cubierta de trecho en trecho por trozos de papel muy finos, a fin de imitar la parte que queda descubierta.

Habiéndose demostrado por esta falsa imitacion la excelencia del papel y demás seguridades de estos billetes, el Banco no retirará la emision, que tantas garantías ofrece; pero en el caso de hacer cuanto está de su parte para la tranquilidad del público y la facilidad de la circulacion, queda abierto el cange voluntario de los billetes actuales de 100 pesetas por los de igual cantidad de la nueva emision que se anuncia con esta fecha.

El Consejo de gobierno de este establecimiento ha acordado poner en circulacion desde el día de mañana 19 del actual, los nuevos billetes al portador, de la serie de 100 pesetas, emision de 1.º de Enero de 1875.

Madrid 18 de Mayo de 1877.—El Secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 18.	Del 19.
Renta perp. 3 por 100.	11'10	11'10
Idem fin de mes.	00'00	11'17
Idem fin del próximo.	11'17	11'23
Renta perp. exterior.	11'30	11'25
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	54'50	56'00
Resgs. Caja Depósitos.	77'50	00'00
Agosto 1852 de 2.000.	22'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	20'05	20'00
Id. de 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	19'85	00'00
Id. nuevas 1877.	00'00	20'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	185'00	185'00
Cédulas del Banco hip.	96'25	00'00
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	00'00	00'00
Londres, 390 dias fecha.	47'60	47'60
París, a 8 dias fecha.	4'94	4'94

A última hora quedaba la contratacion a los precios siguientes:

Renta perpetua.—Contado, 11'10.

Idem fin de mes, 11'17.

Idem fin del próximo, 11'23.

Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 84'00.

Idem en pequeñas, 84'00.

Idem serie exterior, 84'00.

Idem en pequeñas, 00'00.

Sostenido.

Y CATACUMBLANA.

El miércoles 23 a las once y media se celebrará la vista del pleito de la «Poninsular» sobre el pago del 15 por 100.

